El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de La Carlota

Núm. 5.027/2023

Don Antonio Granados Miranda, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), hace saber:

Que en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota (https://sede.eprinsa.es/carlota/tablon-de-edictos), así como en el Portal de Transparencia (https://transparencia.lacarlota.es) se publica Anuncio de la Resolución número 2023/00004873, de fecha 15 de noviembre, aprobando las Bases reguladoras del procedimiento la cobertura, con carácter temporal, de una plaza de Operario de Servicios Múltiples, incluida en el Grupo de clasificación Otras Agrupaciones Profesionales (OAP), mediante el sistema de oposición, por el tur-

no de discapacidad, en régimen laboral y con carácter temporal, a jornada completa, mediante contrato de sustitución durante el proceso de selección o promoción para su cobertura definitiva mediante contrato fijo, en los términos previstos en la Disposición Adicional Cuarta Real Decreto-Ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo y el artículo 15 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, y teniendo en cuenta que, en todo caso, el citado proceso de selección para la cobertura definitiva de la plaza deberá finalizar antes del 31 diciembre de 2024 según lo previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

En La Carlota, 16 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Antonio Granados Miranda.